



Resolución N°139/15

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra A.

Vistos

Los informes enviados el día 21 de Octubre, por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Taller Sistema Comando de Incidentes, Sr. Sergio Albornoz Godoy., Facilitador del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en referencia a la actividad realizada, por el Nivel Central, que comenzó los días 30 y 31 de Mayo y finalizó las pasantías el día 19 de Octubre del presente año

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del Taller Sistema Comando de Incidentes, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Talca José Rojas Apablaza
Run: 11.676.136-k

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M:
Rector

Santiago, Octubre de 2015